

Dr Gabriel Elmoro

FAES  
Archivo f 47

Bogotá 17 de junio de 1870.

Mi apreciable amigo. — Como en este momento  
en que va p<sup>a</sup> ora el correo de acá de Bogar y de  
Magdalena no tengo tiempo p<sup>a</sup> escribirle despa-  
cio; pero lo q<sup>e</sup> U. me indica acerca de las dudas o  
vales ya se ha conseguido q<sup>e</sup> una lei del congreso  
que se va a publicar, y q<sup>e</sup> U. verá en la gaceta. Res-  
pecto a los despartidos q<sup>e</sup> me habla yo sé si se puede  
convenir los deseos de U. p<sup>a</sup> lo cual tenore presento  
sus indicaciones. —

Por aquí no hai novedad particular, y  
U. reciba el apuro de su siempre amigo

y servid<sup>o</sup>

Manuel Ojeda

f47A

18 de Junio 17  
Dr. Espinosa, q  
reclamo titulos  
que asalido  
una Ley de  
valen

Mr Gabriel Espinosa

en Toluca

Medellin

